

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Toda carta que no se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Granmen surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Ultima creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París

Banca - Cambio HIJO

Florencio Rodríguez Vega.

Plaza Mayor, número 36 SALAMANCA

San Antonio

Tejería mecánica en el Perdigon (Zamora)

de Julio Alonso Santos.

Para pedidos y encargos, dirigirse al propietario, don Julio Alonso Santos, en Zamora; á la fábrica, al administrador, y en Salamanca, á don Arturo Alonso Santos, plaza de los Baños, 4.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida Casa Niño

es debido á los muchos encargos que se señalan más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa.

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2

hoy Doctor Riesco), entrada por el arco de la plaza Mayor.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marin

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de diez á una — Calle de la Rúa, 26 Salamanca

Legítimos Motores de Gas

OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY. que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville). Talleres en MAHON. — Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11, MADRID, calle de Galdo, 2.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martin.

Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos á la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. — Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. — Chalcos y bufandas novedad. — Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros). — Ventas al por mayor y al detall. Campo de Garmiceros, 4, Ciudad Rodrigo. Calle de Zamora, 21 y 23. Salamanca.

Motors Otto Legítimos para

Gas Pobre.

Gastos de combustible: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y MAS SENCILLA DE LA ACTUALIDAD

1.000.000 de caballos en funcionamiento y construcción.

Langen & Compañía, S. en C. Bruelas, 1910. Gran Premio. Buenos Aires, 1910. Informes, DON. JOSE VAQUERO, San Pablo, 80, Salamanca.

Universidad de Salamanca

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado 27 de Mayo de 1911.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXVII. — Núm. 8.261.

LA GRANJA AGRICOLA

Aviso oportuno.

La creación de una Granja agrícola en nuestra capital, asunto de excepcional importancia y al que hemos dedicado preferente atención en diversas ocasiones, atraviesa actualmente por un estado que podría terminar en daño de Salamanca, si á remediarlo no acudieran á tiempo cuantos pueden hacerlo y de ello tienen deber ineludible por su significación y representación oficial.

Resulta, según nuestras noticias, que si Salamanca no acude á tiempo y remedia los daños que le pueden ocurrir, la Granja agrícola proyectada se establecerá en nuestra provincia, pero no en la capital como el interés general demanda y hay derecho á pedir para que dicho establecimiento pueda cumplir perfectamente la misión que se le confía.

Y será lo más sensible que cuanto pudiera ocurrir, los retrasos que asunto tan importante sufre y la solución que se le dé serán independiente de la voluntad de nuestros representantes en Cortes y no podremos culpar al Gobierno sea cualquiera la resolución que tome.

La explicación es la siguiente: Acordada por el Gobierno la implantación de una Granja agrícola en nuestra provincia, trabajóse por algunos diputados y senadores, entre los que por su actividad y acierto mereció especial mención don Nicolás Oliva, para que la Granja se estableciese en nuestra capital.

Rero resulta ahora que por el Ayuntamiento se ofrecen terrenos, claro que los que tiene, y esos terrenos ni son de buena calidad ni tienen mayor extensión de seis hectáreas.

Y como por otra parte Ciudad Rodrigo ha ofrecido un campo de noventa hectáreas, y tal extensión es la que autoridades en la materia consideran necesarias para su perfecto funcionamiento, bien pudiera ocurrir que fuera aquella localidad la favorecida con la Granja y Salamanca no pudiese hacer, como en otras ocasiones, sino protestar de algo que ahora está en su mano evitar.

Nosotros cumplimos un deber llamando la atención de todos para que procuren arreglar este asunto.

Sabemos que por el ministro de Fomento se ha designado ya al inspector de esta región y al ingeniero agrónomo de Salamanca para inspeccionar e informar sobre los terrenos ofrecidos para Granja en esta capital.

A tiempo damos la voz de alarma, á reserva de volver sobre este asunto, celebraremos que á él dediquen la atención que merece cuantos pueden y deben hacerlo.

Madrid al día.

¡Jueves alumbrante! ¡Día de la Ascensión! Y Madrid se caida de lo contrario: celebra un descenso, al de los aviadores que van á posar su planta en las inmediaciones de Getaje.

Infinitos trenes, automóviles y coches se encaminan allí; la corte se despuerta por ver esa maravilla; marchan también los reyes; todo el mundo, menos yo. Yo, que estoy amarrado al duro banco de mi galera turquesa, dándole al remo quince horas diarias. La aviación es cosa muy antigua para mí; ha mucho que estoy aviado.

Peró, imaginativamente, soy libre y gozo con los demás; mi espíritu va tras ellos; tal vez se les anticipa, porque el alma corre más que todos los automóviles y monoplanos.

Si en aquella guisa, usando de las facultades espirituales, se hubiese transportado el señor Sanz Escartín al instante de contestarle Canalejas sobre su antiscipalítica interpelación, no habría recibido la respuesta más irónica, mordaz y desenfadada que se ha dado en las Cortes.

¡Oh, cuán humorista es el jefe del Gobierno! Debiera yo glosar su sátira, que Juvenal y Marcial no se hubiesen desentendido de suscribir, y debiera glosarla punto por punto, para regocijo de los verdaderos demócratas, que por ser demócratas son también libres ó liberales.

Se habla mucho del Ateneo, se ponderan excesivamente las conferencias dadas en ese centro de estudio y solaz. No; el Ateneo estuvo ayer en el Senado, y no hay discurso comparable, que tenga la vena humorística y socarrona de la pura raíz castellana, al discurso pronunciado por Canalejas contestando á Sanz Escartín.

—Aqui tengo una lista de las librerías y de los empresarios—no todos demócratas y liberales, que han sido multados (por vender producciones pornográficas)...

—La malla es una creación de la policía... Cuando este Gobierno vino al poder, no se usaba la malla. ¡Buen puyazo á los conservadores!...

—Ha hablado su señoría de la literatura galante, y de ella he de decir que en todos los países constituye un elemento importante para el estudio de la historia de los pueblos. (Toma tripita!)... Realmente, el único país donde no hemos tenido literatura galante ha sido en España. (Más tripita, más!)...

—Yo creo más en la eficacia de una sociedad que no quiere corromperse que en la intervención de unos cuantos agentes de policía... —Si los niños van á ciertos sitios, es porque los llevan sus padres, y los que ven ciertas cosas es porque quieren verlas...

Todo lo que va post guiones lo ha dicho el jefe, y lo ha dicho apuntando á las clases conservadoras, aludiendo clara y singularmente á los senadores jóvenes... y á los viejos que promovió La Cierva cuando moralizaba desde el Poder.

Canalejas ha ofrecido de aviador á lo Train, reventando á los moralistas con su excelente biplano. Y ha salido iteso, de lo cual me felicito. Júpiter nos lo conserve y le conserve el humor, siempre que lo emplee en tan piadosa obra como la por mi celebrada.

ARGOS.

La contribución territorial y la provincia.

Como recordarán nuestros lectores, en el mes de Abril se celebró en el Ayuntamiento una reunión, á la que asistieron representantes de gran número de pueblos de la provincia.

Solicitaban los reunidos, como dijimos al reseñar la sesión celebrada en el Ayuntamiento, que se rebajara el tipo contributivo de la contribución territorial que era de 18 por 100 al 15,50.

Para conseguir este objeto en la reunión, se nombró una comisión compuesta por los señores don Juan Matías Castaño, de San Muñoz; don Mariano Puente y don Julio Otero, de Cantalpino; don Francisco Martín alcalde de Espino de la Orbada, y don Nicolás del Teso, como iniciador del pensamiento.

Desde que se nombró la comisión, esta no ha cesado en sus trabajos, laborando con el mayor interés, aunque sin hacer que trascendieran á la superficie.

Ayer el señor Teso recibió del representante en Cortes de Salamanca señor Pérez Oliva, el siguiente telegrama que pone fin á sus gestiones:

“Aprobada ley Congreso, conforme indicaba. — Y en carta que antes había recibido el señor Teso del señor Pérez Oliva, le decía éste: “Está el proyecto de territorial presentado y creo se aprobará el viernes.”

Como se ve, el triunfo conseguido por la comisión no puede ser más lionjero; á pesar de que hace muy poco tiempo que comenzó sus trabajos.

Felicitemos al señor Oliva por este nuevo éxito y á la comisión que con su constancia ha sabido conseguir esta modificación, tan beneficiosa para la provincia.

Desde Guijuelo.

La comunión de los niños. Como en años anteriores, el día de la Ascensión tuvo lugar la primera comunión de niños en la parroquia de este pueblo, habiendo una concurrencia de fieles enorme.

Con la solemnidad que requiere el caso, fueron tomando comunión los niños primero y en segundo lugar las niñas, organizadas de manera digna de mención especial.

Las niñas que, por su elegancia y sencillez vestidas, llamaron la atención, fueron: Adelita González, Antonia Picado, Carmen Coca, Juanita Vega, María y Josefa Pérez y Juliana Gómez.

bellísima señorita Bernardina González, de esta última villa.

—Se encuentra en esta el acaudalado, banquero de Salamanca don Ignacio Rodríguez con su distinguida señora.

—El otro día celebró un espléndido banquete en la acreditada fonda de don Alfonso Martín, la sociedad de aficionados de El Teatro, donde reinó la mayor alegría, brindando al terminar por la prosperidad del teatro y de la sociedad.

—Ha salido para Larrodrigo el administrador de Heraldo de Gujuelo, don Fernando Sánchez, junto con su distinguida señora y su preciosa niña, con objeto de apadrinar el matrimonio del hermano de aquél, don Jesús. — El corresponsal.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Madrid, el gobernador civil don Luis García Alonso.

* De Alba de Tormes, el abogado don Andrés Sánchez Rojas.

* De Guijuelo, el joven farmacéutico don Emeterio Hernández y Hernández.

* De Ciudad Rodrigo, con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Pata, la bellísima señorita de Rodríguez.

* Han salido: Para París, el culto doctor don Ernesto Amador, hijo del respetable catedrático señor Amador y Andreu.

* Para Ciudad Rodrigo, el diputado provincial don Antonio Sánchez Villares, que durante la ausencia del gobernador señor García Alonso ha estado encargado del mando de la provincia, el cual ha desempeñado con el acierto de costumbre.

* Para Paris, el vizconde de Vinho e Almedina.

* Para Munich (Baviera), donde pasará una larga temporada, vale hoy nuestro querido amigo el ilustrado canónigo don Gonzalo Sanz.

* Se encuentra enfermo el distinguido alumno de la Facultad de Derecho, nuestro querido amigo, don Joaquín Ordoño.

* Desearnos su alivio.

* Encuéntrase en Salamanca el exministro monárquico portugués, conde de Castro e Solla.

* Los feligreses de la Purísima han regalado á su párroco don Gaspar J. Repila, con ocasión de las bodas de oro de su ordenación sacerdotal, un precioso y artístico cáliz de plata sobredorada, con esmaltes.

* Hoy contrae matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la bella señorita Margarita Cuesta Santos, hija del comerciante don Angel Cuesta, con el joven don Daniel Valle Sánchez, hijo del ganadero y propietario don Teodoro del Valle, nuestro querido amigo.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

La Virgen de la Salud en la guerra de la Independencia.

Las primeras ermitas. — Un general de las tropas españolas se libra de la muerte en la Salud. Testimonio de un anciano.

Hace algún tiempo que se viene anuñiciando la celebración del centenario de la Virgen de la Salud. Realmente no tuvo lugar la aparición en 1812 como parece indicar lo antes expuesto; pues algunos historiadores, entre ellos el señor Villar, ya hace mención de las ermitas que se levantaron en honor de la Virgen de la Salud allá por los años 1736 y 1800.

Hace algún tiempo o la frase siguiente de un anciano del inmediato pueblo de Tejares: “La Virgen de la Salud tuvo gran parte en la victoria que obtuvieron las tropas españolas en la guerra de la Independencia.”

Estas palabras del anciano avivaron mi curiosidad, dando motivo á las siguientes líneas: “Era yo un niño, me decía, cuando mis padres me indicaban como el primer lugar en que había estado la primitiva ermita de la Virgen de la Salud, lo que hoy se llama Montalvo de Julián Casas. Después se trasladó al sitio en que actualmente se encuentra el caserío de la Salud.”

En aquella ermita casi ignorada se hallaba un ermitaño.

En 1812, cuando la batalla de Arapiles y tanto las tropas francesas como las aliadas se disponían á luchar, uno de los generales españoles fué hecho prisionero.

Burlando la vigilancia de los centinelas pudo ponerse en salvo, y á caballo, huyó del lugar de su prisión.

Seguido de cerca por el enemigo iba á caer en poder de los franceses, cuando divisó la ermita de la Virgen de la Salud y en ella se refugió.

Desde entonces comenzó á conocerse la ermita y ante la virgen se postraron y siguen postrándose millares de almas.

Este hecho es, sin duda, lo que se quiere conmemorar, para lo cual el celoso cura párroco de Tejares, don José Santos Redondo, ha fundado una cofradía y está organizando solemnes fiestas religiosas.

Son muchísimas las personas que continuamente se están ofreciendo á contribuir al mayor esplendor de la fiesta.

M. SANCHEZ CRESPO.

Quisicosas.

Salvo error de pluma ó fecha, accidente ó coscorron, ya estará la cosa hecha en lo de la aviación.

Aquí caigo y aquí vuelo, á este mato, al otro avío, realizado está el anhelo, de la ciencia en que confío.

Que lleguen ó no á Madrid, probado está lo esencial, de que vuestras dió en la lid de valor excepcional.

Por el cielo, á ras de tierra, raudo pájaro gigante, el hombre siempre adelante, ni claudica ni se aterra.

Y sentado en su barquilla el audaz aviador, se va ensanchando Castilla delante de su motor.

Nuestro pueblo, conmovido por la audacia de la empresa, á estos pájaros sin nido, hoy de aplaudirlos no cesa.

Y todas las gentes cantan esta famosa verdad: Que hoy las ciencias adelantan íque es una barbaridad!

SUCESOS LOCALES

Una riña. En el arrabal rieron ayer mañana Sebastián Pinto y María Hernández.

La causa de la bronca fué que la primera había hablado mal de una hija de la segunda.

No le propiño ésta una regular solfa porque intervino el guardia municipal Fernando Hernández, el cual las denunció ante el señor alcalde, el cual les impuso una peseta de multa á cada una.

Un obrero herido. Ayer mañana fué curado en la Casa de Socorro, por el médico de guardia don Roque Pascua, un obrero llamado Alfonso Domínguez, que vive en la calle de don Francisco Montejo.

Presentaba un tremendo magullamiento en el dedo pulgar de la mano izquierda con desprendimiento de la uña.

Dicha lesión se la produjo estando trabajando en una obra.

Entre lavanderas. Ayer, á las cuatro y media de la tarde, promovieron un fuerte escándalo á las orillas del Tormes, por bajo del puente, Feliciano San José y Heriberta López, por si la primera había hablado mal de la segunda en una tienda.

Después de ponerse hechas jun trapo, como vulgarmente se dice, se fueron á las manos, dándose fuertes tirones de pelo.

Intervinieron varias amigas de una y otra, separando á las reñidoras.

Tribunales de examen.

Facultad de Filosofía y Letras. He aquí los tribunales que han de examinar en la Facultad de Filosofía y Letras á los alumnos no oficiales, en las diferentes asignaturas:

Historia de España, Historia Universal, Árabe y Hebreo. — Don Timoteo Muñoz Orea, don Pascual Menu y don José Téllez de Menezes.

Filología comparada, Lengua y Literatura latinas y griego. — Don Miguel de Unamuno, don Pascual Menu y don Enrique Esperabé.

Lengua y Literatura españolas, idem, idem latinas segundo curso y curso de ampliación de Lengua y Literatura españolas. — Don Luis Rodríguez Miguel, don Pedro Urbano González de la Calle y don Martín Domínguez Berrueta.

Paleografía, Latin vulgar y de los tiempos medios y Bibliología. — Don Luis Rodríguez Miguel, don Gerardo Benito Corredra y don Martín Domínguez Berrueta.

Lógica fundamental, Griego, Teoría de la Literatura y de las Artes y Gramática comparada. — Don Mariano Amador Andreu, don Domingo Miral y don Angel Apraiz.

Partido republicano radical

Se invita á los correligionarios y á cuantos quieran honrar con su presencia las veladas organizadas por dicho partido, acudan á la conferencia que tendrá lugar mañana, domingo, á las nueve de la noche, en el Centro instructivo de obreros radicales, calleja cerrada del Corriño, número 6.

CHARLAS TAURINAS

De todo un poco.

Días pasados anunció que un joven ganadero de esta provincia había adquirido en muy buenas condiciones la conocida ganadería de don Luiz da Gama, de Portugal.

Este joven es don Antonio Pérez Sanchón Tabernero, hijo del difunto don Fernando.

Como es sabido, la ganadería de Gama es moderna, relativamente, pues su antigüedad sólo data de Agosto de 1907.

Se formó esta ganadería con reses procedentes de la renombrada de Muruve, y su resultado ha sido siempre excelente.

Hoy caen los bichos de Gama en manos de un joven inteligente, sobrado de afición y de medios para hacer una notable vacada y conquistar el nombre a que, como ganadero de reses bravas, tiene derecho.

Antonio Tabernero trae para sus dehesas de esta provincia, unas 120 vacas, 40 toros, 50 novillos uteros y 200 entre erales, eralas y añojos y añojos.

Como se ve, el campo salamanquino se va enriqueciendo en esta clase de ganado, y dentro de poco hemos de ver, entre los ganaderos de justa fama, a Antonio Tabernero, José Manuel García, de Rodasvieja; Andrés Sánchez, de Buenabarba, y Victoriano Angoso, de Villoria, que también como ya saben los lectores han adquirido recientemente toros y vacas andaluces.

Para el día 4 del próximo mes de Junio, se organiza en esta plaza una novillada, en la que se estoquearán cinco toros de la tierra, por los conocidos novilleros Llaverio y Casquero, y un joven de Salamanca, que empieza, y que matará el último novillo.

Hoy se celebra en Ciudad Rodrigo la novillada de feria.

Este año han bajado considerablemente el *diapasón* los mirrobrigenes y ofrecen una novillada, sin picadores, con ganado de la tierra y figurando como espada el Frutos.

Ya nos dirán lo que hay.

El valiente novillero Francisco Pérez (Aragónés), ha conseguido un señalado galardón que el chico no debe echar en saco roto.

En la corrida que en Aranjuez se celebrará el día 30, con toros de Sallillo, para Fuentes y Bombita, ha sido incluido el chico de Ricla, figurando como sobresaliente de espada.

¡Ahí es nada, actuar de sobresaliente con don Antonio y con don Ricardo!

Lo peor es que me parece que no hará falta en ese día ni sobresaliente ni puntillero.

¡Pueden los dos declararse en huelga!

Muchos aficionados salmantinos, con ganas de ver toros, preparan excursiones taurinas en la semana entrante.

Unos salen para Cáceres a ver el 29 y el 30 a Coche y Gaona, con toros de Trespalacios y de Palha; otros marchan el 30 para Aranjuez a ver a Fuentes y a Bombita, con los seis tallones, y otros tiran pa Madrid, el 30 también, a ver la tan cacareada corrida de concurso, en la que Machaquito estoqueará dos toros; uno de don Vicente Martínez y otro de la señora viuda de Pérez Tabernero; Vicente Pastor, otros dos, pertenecientes a Guadalets y a Urcola; Gallito hará sus *españadas* famosas con uno de Benjumea y otro de Santa Coloma, y Manolo Bienvenida se las entenderá con uno de don Esteban Hernández y otro del conde de Trespalacios.

¡Y dale con Trespalacios! Parece que se los buscan a propósito, para que Bienvenida recuerde el disgusto que un hermano de éste que ahora va a matar, le dió en la misma plaza!

Y es lo que dirá Mosquera, imbuído de los bigotes lacios:

—¡Con toros de Trespalacios se te quita la cojera!

Como se ve, la semanita es de *alvino*, y toño será el aficionado pudiente que no la aproveche; sí, señor; tonto ó... que no tenga una peseta, como ¡ay, dolor! le pasa a este cura...

Y entonces... ¡tableau!... ¡Aterrizamos ó aterrizamos todos en Salamanca!

Antes, el día 29 también hay toros en Madrid. Se lidiarán seis Urcolas, y los estoquearán Gallito, Regaterín y Chiquito de Begaña, que hace en la plaza de la corte su *reprise*, como los toros que esto quea, que también se *reprissan*...

Y no va más, y esto es todo.

EL TIMBALERO.

Desde Alba de Tormes

Una boda.

Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, se celebró el enlace de la simpática artesana Agustina Alonso, con el joven José López Hernández.

Apadrinaron a los contrayentes don José López, hermano del novio, y el esposo de esta don Francisco Hermana.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido almuerzo y cena en la fonda del Casino Albense, servido con el esmero que acostumbra por el fondista don Nicolás Merás.

Deseo a los recién desposados eterna luna de miel.

La central del ferrocarril.

El día 15 de Junio próximo tendrá lugar la apertura de despacho central de billetes para viajeros, y donde se podrá facturar toda clase de mercancías, con lo cual obtendrán grandes ventajas, no sólo los viajeros, sino los comerciantes y demás personas que con frecuencia tienen que facturar y recibir mercancías.

Los precios de los billetes de viajeros, que hoy cuestan de ida sólo a Salamanca en segunda clase 2 pesetas y en tercera 1,90 pesetas y a cuyo precio hay que aumentar 1 peseta de coche de estación, costará después incluso el asiento del coche de estación, en segunda clase, 2,90 pesetas, y en tercera 2 pesetas; los billetes de ida y vuelta de esta a Salamanca, que cuestan hoy 3,10 pesetas en segunda clase y 2,10 pesetas en tercera, con el aumento de 1 peseta de coche de estación, costarán después, incluso el coche en segunda clase, 3,60 y tercera 2,60 pesetas.

Las mercancías de detalle, esto es, las que no sean por vagón completo, costarán lo mismo facturándolas a la estación de esta que a la central y serán entregadas ó recibidas, según el caso, en el mismo domicilio del dueño.

Los vagones completos serán recibidos ó entregados también, según el caso, sea llegada ó salida, en el mismo edificio del dueño y tendrá una rebaja de quince pesetas por vagón que saiga ó llegue de Salamanca ó Salamanca combinado.

El despacho central estará situado en la calle del Arco, próxima a la plaza Mayor, partiendo para la estación los coches de viajeros desde dicha plaza.

A pesar de que la Compañía ha acordado rija la central desde el día 15 de Junio, se cree que accederá a los ruegos del contratista don Julián Rodríguez, y su apertura tendrá lugar el día 10 con motivo de la feria.

—Durante la acreditada feria que se celebrará en esta villa, como de costumbre, los días 13, 14 y 15 de Junio, actuará en el teatro de esta villa la compañía de zarzuela que dirige el reputado actor don Francisco Muñoz.—El *corresponsal*.

A LOS COMERCIANTES

La comisión defestijos de la industria y comercio salmantinos, en cumplimiento del acuerdo de la última junta general, convoca a todos los suscritores a una junta general en el salón de actos del Ayuntamiento, para el domingo próximo, a las ocho de la noche, con objeto de tratar del programa de festejos en las próximas ferias de Septiembre y nombrar Junta directiva.

Se ruega a todos los suscritores la más puntual asistencia.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Asesinato en Tamames.

Como tenemos anunciado, ayer se reunió en la sección segunda del tribunal de Derecho con el de hecho, correspondiente al Juzgado de Seguros, para conocer de la causa que se sigue contra el anciano Nicolás Peñalvo García.

Preside los debates el magistrado señor Valcárcel, y con él forman la sala los señores Molina y Orea, éste, magistrado suplente.

La voz de la acusación pública la lleva en este juicio el fiscal señor Mansilla, y defiende los derechos del procesado el distinguido letrado señor Cimas Leal.

El hecho origen de esta causa lo refiere el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales, del modo siguiente:

Hecho. Resulta del sumario que Nicolás Peñalvo García y Juan Manuel Cuadrado Cambiar, mayores de edad, vecinos y residentes en la calle del Herrerillo del pueblo de Tamames, estaban enemistados y hasta habían tenido cuestiones anteriores por rivalidades del oficio de fabricar púcheros y otros objetos de barro, a que los dos se dedicaban.

Consecuencia de tal estado de desavenencia, fué que el día 23 de Octubre próximo pasado, sobre las nueve, Filomena Hernández, esposa del Nicolás, exigió a Isabel Ana y García, que lo era de Juan Manuel, retirase una tabla que con objetos de los aludidos había colocado en la mentada calle, para secarlos, suscitándose una cuestión entre ella e Inés Peñalvo, que intervino en ayuda de su madre, que luego degeneró en riña, resultando Isabel con una herida en la región frontal superior, que necesitó asistencia facultativa y le impidió trabajar durante ocho días, a cuyo término curó completamente, sin resultarle deformidad ni defecto físico.

El susodicho Juan Manuel, que estaba trabajando en el interior de su casa, al aperebirse de la relatada cuestión por el rumor que producía, salió a la calle, y viendo a su esposa caída en tierra y maltratada por sus contendientes, acudió inmediatamente y apresuradamente en su auxilio, abrazándose a ella para obligarla a retirarse y librarla de los malos tratos de que estaba siendo objeto.

A su vez, el procesado Nicolás Peñalvo, salió también a la calle para enterarse de cuanto en la misma ocurría, y al notar la presencia del Juan Manuel en el grupo formado por las mujeres antedichas, volvió a entrar y entró acelerado en su casa, se armó de un puñal u otro instrumento punzo-cortante, y con el siniestro propósito de vengar supuestos ó positivos agravios del inerte Juan Manuel Cuadrado, se abalanzó furioso contra éste y de

improvisó, sin proferir palabra ni voz alguna, le asió por detrás dos golpes con el arma que esgrimía, en el momento mismo en que el indeseado se iba a defender más que a defender a su esposa, con la cual estaba a este fin abrazado y por ello imposibilitado para rehuir ó repeler la súbita acometida del Nicolás; uno de los dos referidos golpes descargados por éste contra el tantas veces nombrado Juan Manuel, causó a éste una herida inciso-punzante en el hipocondrio derecho al nivel del reborde costal y penetrante, a consecuencia de la cual falleció el desgraciado Juan Manuel a la hora veintitres del 1.º de Noviembre inmediato siguiente.

Coincide la defensa en la relación de hechos con el ministerio público, discrepando únicamente en la forma en que la agresión se realizó, pues asegura que entre el procesado y el Juan Manuel existió cuestión y la acometida no fué inesperada.

Calificación. El fiscal califica el hecho como constitutivo de un delito de asesinato, caracterizado por la circunstancia de alevosía, y la defensa entiende que ésta no concurrió y que por tanto el Nicolás solamente es autor de un homicidio.

Pruebas. Las horas de la mañana se consumieron en la práctica de la mayor parte de las pruebas propuestas.

Fué indagado el procesado, que como es natural, sin negar su participación en el hecho, procuró declararlo de la manera menos grave y más atenuada posible, hasta buscar su exculpación.

No corroboraron el dicho del procesado los testigos que comparecieron, sino que, lejos de esto, lo destruyeron y nada favorable por tanto, resultó para el sexagenario que ocupa el banquillo, acusado del grave delito de asesinato.

Por la tarde terminó el examen de testigos, y fué leída la prueba documental.

No emitió informe los peritos médicos porque se renunció a este medio de prueba.

El representante de la ley elevó a definitivas las conclusiones que con el carácter de provisionales tenía formuladas.

No hizo lo mismo el defensor señor Cimas Leal; éste las reformó en el sentido de rechazar, en primer término, la circunstancia de alevosía por considerarla inadmisibles. Por el contrario, es de admitir la circunstancia atenuante séptima del artículo 9.º de arrebato y obcecación deducida, aun dentro de las conclusiones acusatorias, del hecho de haber sido producida la herida cuando la mujer del procesado yacía en el suelo y por la situación del interfecto, verosíblemente pudo creer el Nicolás Peñalvo que su esposa era agredida por el Juan Manuel.

De la tesis mantenida por el letrado deduce la circunstancia existente quinta del artículo 8.º del Código penal, derivada de los siguientes hechos:

a) Provocada la reyerta de las mujeres por la del interfecto, acudió éste al lugar de la contienda, arrojando al suelo, maltratando y abofeteando a la mujer del procesado, quien al acudir en su defensa, fué también abofeteado, maltratado y arrojado al suelo por el Juan Manuel, que creyó encontrar ocasión de saciar sus deseos de venganza.

e) El procesado no realizó acto alguno que provocase la excitación del Juan Manuel.

b) Después de que el procesado puso a prueba sus energías corporales, ya caducas, como fueron insuficientes para los fines de defensa, esgrimió el arma con el único objeto de inutilizar al Juan Manuel y le infirió la lesión penetrante, solamente dos centímetros y que produjo la muerte de aquél.

Informes. El señor Mansilla, aceptando como buenas las declaraciones de los testigos, corroboradas por los demás medios probatorios, evidencia, en su modo de ver la calificación de asesinato dada por él a los hechos y la participación, en ellos del procesado.

Para robustecer sus pretensiones, hizo de manera magistral atinados y contundentes razonamientos, desechando por considerarlos improbados y faltos de base los descargos por la defensa alegados, y terminó por consiguiente pidiendo al Jurado que declarase culpable a Nicolás Peñalvo, en la forma por él mantenida.

Después, el defensor señor Cimas Leal pronunció un informe de hecho tan concienzudo y elocuente, que en él demostró una vez más las excepcionales condiciones de que se halla investido, pues haciendo un estudio minucioso de la prueba—que como antes consignamos fué desfavorable al procesado—en la exageración de ella encontró base para robustecer las circunstancias que en favor del procesado alega, y muy especialmente para destruir la alevosía.

Si el procesado—decía—hubiera querido en la ocasión de autos vengar resentimientos, hubiese hundido el puñal en el cuerpo de su adversario y no solamente dos centímetros.

Tachó de amañadas las declaraciones de los testigos, porque no de otro modo merecían juzgarse, después de afirmar que el procesado dió varios golpes y el interfecto resultó con una sola herida.

Destruyendo los cargos lanzados por el fiscal contra su defendido, puso de relieve lo que en contrario existe para justificar la atenuación y exculpación de aquél en la ejecución del delito.

El señor Cimas Leal, que tanto de palabra como de concepto estu-

vo a una altura incomensurable, acabó su discurso solicitando a los jueces populares que reconociesen la exención de responsabilidad del anciano Nicolás Peñalvo, restituyéndole a su casa, y evitando así que exhale su último suspiro en los brazos de un presidiario.

Desde Zamora.

La novillada de los ferroviarios.

Según estaba anunciado, se celebró el jueves, festividad de la Ascensión, cuyos productos serán destinados a beneficio de la asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

Dos días antes llegó el precioso estandarte de la sociedad, que ha sido exhibido en los escaparates de un comercio.

También se expuso en el palco presidencial, sirviendo de dosel a cuatro hermosísimas huries que presidieron la fiesta, rica y netamente ataviada a la española.

A las cuatro y cuarto de la tarde, la entrada era bastante regular, por lo que se esperaba buena operación en taquilla.

A las cuatro y media en punto, el simpático Chicarro, montando brioso alazán, hizo el paso de la cuadrilla (1), y después de hacer toda clase de filigranas con el noble bruto, y premiada que fué su labor con prolongada y estruendosa ovación, se dió suelta al primero.

No he de hacer, porque no hay motivo para ello, reseña detallada de las faenas de los cuatro cornupestos; sólo si haré constar, que pertenecían a la ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac, de Muchachos.

Los novillos eran finos y bravucos; allí donde se les citaba, acudían con nobleza.

Megusta poco emplear palabras retumbantes, porque estas quitian, más que dan, a los escritos si se emplean antes de llevarse a efecto una cosa; pero como de la que trato ya es pasada, no tengo inconveniente en consignar que los novillos que se corrieron el jueves en el circo zamorano fueron superiores, así, sencillamente superiores, bien presentados y con abundantes defensas.

En enhorabuena a la comisión que fué a escogerlos.

En cambio, por lo que respecta a la parte del personal, hay que cambiar la hoja.

Formalito, Chuletas, Bazón, Tahonerito y Fernando García, son cinco individuos con más desconocimiento en el arte de Cúcharas que el que esto escribe (y no es immodestia, aunque confieso que soy un lego en esa materia).

Si los torotes del jueves los coge un novillero que no hubiera sido un tal Pavesio, pasamos una buena tarde.

En premio a sus detestables faenas, Formalito recibió, sin consecuencias graves, afortunadamente, tres ó cuatro palizas de los astados brutos, que le debieron dejar el cuerpo como una breva.

Como a la hora de la muerte de cada bicho se portó cada vez peor, el elemento joven *organizó* a la salida de la plaza una imponente manifestación, que no olvidará Formalito en mucho tiempo.

Como que había quien quería ir a buscar a los gendarmes para que, incontinenti, prendieran a Formalito.

En una palabra: que estamos condenados los zamoranos a no presenciar un espectáculo taurino ni siquiera regular, no obstante pagar precios más elevados que en la plaza madrileña.

Esperemos a resarcirnos en la del día de San Pedro.

Lo mejor de la de ayer: las presidentas y las malagueñas de Remigio.—El *corresponsal*.

Circo gallístico.

Para el domingo, a las once y media de la mañana, se celebrarán cuatro grandes peleas de jacas.

Hay gran interés entre los aficionados.

Para la asistencia es necesaria invitación.

PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 26: Medio día, 113 para mayores y 38 para niños. Total, 151.

Noche: 80 para mayores y 27 para niños. Total 107.

A medio día sirvieron las señoras de Royo, de Estefanía y viuda de la Hoz, y las señoritas Dolores Royo, Mercedes Blanco y Juana Martínez.

Donativos en metálico.	
	<i>Pesetas.</i>
Suma anterior.....	553 00
Señora de Royo.....	5
Doña Francisca Gonzá-	
lez, viuda de la Hoz.....	5 50
Doña Carmen Carnero	
de Estefanía.....	5
Señorita Modesta Este-	
fanía.....	5
Total.....	575 00

RECRO SALMANTINO

Mañana, domingo, se celebrarán grandes secciones cinematográficas en este elegante salón, estrenándose sorprendentes y preciosas películas.

EN HONOR DE LA SANTISIMA TRINIDAD

La venerable é ilustre congregación de la Santísima Trinidad, bajo la advocación de Jesús Divino Redentor Rescatado, tributará a su titular en el presente año de 1911, solemnes cultos.

El día 2 de Junio se dará principio a la novena. Todos los días, a las nueve de la mañana, habrá misa minerva y a continuación la novena.

Las minervas serán aplicadas por los señores siguientes:

- Día 2.—Doña Dolores Zorrilla y familia.
- Día 3.—Don Isidro González Brieba.
- Día 4.—Don José Sánchez Sevilla.
- Día 5.—Doña Beatriz, viuda de Antonio e hija.
- Día 6.—Don Tomás García Robles.
- Día 7.—Don Jerónimo Cid.
- Día 8.—Doña Teresa Cabezas.
- Día 9.—Doña Luisa Sánchez, viuda de don Sandalio Esteban.
- Día 10.—Don Enrique Esteban.

Por la noche, a las ocho, se rezará el santo rosario y repetirá la novena.

El día 11 de Junio, a las siete de la mañana, será la comunión general para los congregantes y demás personas devotas. A las diez y media habrá misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón, que predicará don Paulino Hernández Sierra, coadjutor de Nuestra Señora del Carmen.

Por la tarde, a las cinco, se tendrá el ejercicio del Santo Escapulario, y a continuación se reservará y se dará la absolución general.

Sección de noticias

Ayer mañana verifiqué ejercicios de tiro al blanco la fuerza de la Guardia civil que guarnece nuestra ciudad.

Dichos ejercicios se verificaron en el tesoro denominado de la Horca.

El día 1.º de Junio expira el plazo para que los maestros y maestras puedan solicitar el tomar parte en el concurso de ascenso y traslado.

Ante el juez de instrucción se verificará el 22 de Junio la subasta de una casa embargada a Miguel Pérez Benito, de esta ciudad.

Ricardo Niño.

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca.

El domingo, 28 del corriente, a las una de la tarde, se pondrá en escena por los jóvenes del pueblo de Palencia de Negrilla, la aplaudida obra dramática del insigne y célebre escritor Pérez Galdós, titulada *El abuelo*, cuyo éxito ha alcanzado cuantas veces se ha representado por mencionada compañía.

Se ha dispuesto por el señor gobernador que el deslinde de vías pecuarias en el término de Sepulcro Hilaro, tenga lugar hoy.

En vista del estado de gravedad en que se hallaba el obrero Emeterio de San Casimiro, que como saben nuestros lectores se cayó de una escalera en la calle de Canteros, ha sido trasladado de su domicilio al hospital.

Sombreros de señora y niños

TEMPORADA DE VERANO 1911. Más de doscientos modelos diferentes.—Casa que no se surte de fábricas de Madrid y hace sus compras de modelos y géneros directamente en París.

ASIAIN—PLAZA MAYOR, 1

Sombreros canotier, desde 12 pesetas.—Especialidad en reformas.

Por el patronato del hospital de la Santísima Trinidad, ha sido nombrado administrador del mismo el culto profesor del Seminario Pontificio, don Antonio Casanueva.

Hoy da principio en la iglesia del Arrabal, la novena de la Santísima Trinidad.

La fiesta principal tendrá lugar el día 4 de Junio.

A las señoras.

Se encuentra en esta el representante de la casa Goya y Compañía, de Bilbao, con el completo muestrario de confecciones en blanco para señoras y niñas.

Se hospeda en el Hotel Comercio. Casa especial para equipos de novias.

Para equiparse en cualquier época del año con exquisito gusto y notable economía; para conocer los cambios que impone la moda, evitando cuidadosamente exageraciones y extravagancias; para tener patrones trazados de toda clase de prendas de vestir, y patrones cortados de los modelos de mayor aceptación; para reunir una completa colección de dibujos de labores, para disponer de persona ilustrada y discreta a quien dirigir consultas, y de otras de reconocida actividad que se encargan de adquirir en mejores condiciones que las que obtendrían las mismas interesadas, cuantos artículos puede necesitar una señora, ó de dar las indicaciones necesarias para que hagan directamente sus compras ó encargos; para leer las novelas más interesantes que se publican, inspiradas en la más absoluta moralidad y que las madres más escrupulosas permiten y hasta recomiendan a sus hijas, basta con suscribirse a *La Moda Elegante*, la más antigua, completa y acreditada de cuantas revistas de su clase existen en España y en América. Estas suscripciones, representan en toda casa bien ordenada, una real y positiva economía.

Estas suscripciones, representan en toda casa bien ordenada, una real y positiva economía. Pidánsenos números de muestra gratis de *La Moda Elegante* y de *La Ilustración Española y Americana*, a la Administración, Preciados, 46, Madrid.

Las novedades más salientes

y el surtido más completo en abanico y sombrillas, lo presenta la casa

Prudencio Santos Benito.

Sombrillas de rica tela y variados dibujos. 2,50 pesetas.

El diputado a Cortes don Isidro Pérez Oliva, escribió anteayer una carta al alcalde interino señor Hernández Sanz, manifestándole que hoy sería ley el proyecto de construcción del ferrocarril de Peñaranda a Avila.

Con motivo de no haber ningún concejal que quiera despatchar denuncia, tiene que resolverlas el alcalde señor Hernández Sanz.

Hoy termina la novena del Santísimo Cristo de los Milagros. Mañana será trasladado procesionalmente a la capilla de su nombre.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso.

Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consultar: de once a una.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos.—María Seséa Dibben y Vicente Ledesma Casquero.

Defunciones.—Matias Rodríguez Gómez, Fustaquía Iglesias Expósito, y Lucía Marcos Vicoves.

Por faltar a las ordenanzas municipales fué ayer multada con una peseta una mujer llamada Josefa N.

Consulta

de enfermedades de la boca y prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

El director general de primera enseñanza, don Rafael Altamira, ha dirigido una circular a los alcaldes de toda España, manifestando que cuando traten de construir locales para escuelas, pidan datos y planos a la Dirección, con objeto de que reunan todas las condiciones que aconseja la moderna Pedagogía.

Hoy 27, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, se aplicará a misa por el eterno descanso del alma de la señora doña Consuelo López de Visado (q. e. p. d.)

Dr. Infante.

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias del día.

La vida política.

Los consumos en el Senado.
En la última parte de la sesión de ayer celebró el Senado, el señor Canalejas pronunció un discurso defendiendo el proyecto de aumento del impuesto de consumos.

El señor presidente declaró que no contaba para su aprobación un cierto número de senadores, como todos sus amigos no asistían a la Cámara, las minorías deberían votar en favor del proyecto.

De no hacerlo así, añadió, no sería más la responsabilidad de lo que ocurra, sino de esas minorías que desoyen el clamor del pueblo.

Estas palabras del presidente fueron anoche muy comentadas en los círculos políticos.

Recordaban todos que el señor Canalejas dijo, en cierta ocasión, que faltándole el apoyo de la mayoría, dejaría el Poder, y, sin embargo, ahora que se ve el presidente en situación crítica, no sólo se olvida de sus palabras, sino que recurre a pedir auxilio a las minorías.

Lo de los créditos.
Me consta, de un modo positivo, que la comisión de presupuestos del Congreso se resiste grandemente a la concesión de créditos, porque de concederlos, tendrá que otorgar cuatro millones de pesetas a Fomento y veinte a Guerra, los cuales son de preferente atención.

Todavía no ha presentado la comisión, sobre la mesa del Congreso, el dictamen del crédito de los 50 millones para caminos vecinales, por faltar en aquel las firmas de los señores Salillas y Alcocer.

Seguramente que estos señores firmarán hoy el dictamen.

Para hoy.
En la sesión que esta tarde celebre el Congreso, continuará el debate sobre el proyecto de administración y contabilidad.

Con la discusión de este proyecto se ocuparán varias sesiones, porque en su articulado se incluirá el de administración e inspección de las cuentas de Guerra, Marina y de la ordenación de pagos de estos Ministerios, que nunca las han tenido.

¿Volverá Valarino?
La impresión de los ministros con relación al abandono de la cartera de Gobernación por el señor Ruiz Valarino, es que este señor, después de descansar unos días, volverá a ocupar el Ministerio.

Otras cábalas.
Otra impresión de los ministros, según anoche declararon, es que el Senado aprobará el proyecto de supresión de los consumos, sin que surjan para ello grandes dificultades.

En apoyo de estos augurios los ministros se hacían eco del discurso que por la tarde había pronunciado en el Senado el presidente del Consejo.

Canalejas, conferencia.
Al terminar la sesión del Senado, el señor Canalejas marchó inmediatamente al Congreso.

Allí conferenció durante largo rato en su despacho con el presidente de la Cámara señor de Romanones y con los ministros señores García Prieto, Rodríguez y Barroso.

El señor Canalejas refirió a todos lo ocurrido en la sesión del Senado.

Las Cortes, se cierran.
Como resultado de la conferencia a que más arriba me refiero, es posible que enseguida que el Gobierno vea aprobados por el Senado los proyectos de consumos, obras hidráulicas y otros de menor importancia, ya aprobados por el Congreso, se cierren las Cortes.

Para llegar a la clausura de las sesiones parlamentarias, es también preciso que el Congreso apruebe la ley de contabilidad y el crédito de los 50 millones para construcción de los caminos vecinales.

Algunos políticos calculan que todo esto ocurrirá del 10 al 15 del próximo mes de Junio.

Por esta razón es muy probable que no comience antes del verano la discusión del proyecto de ley de Asociaciones, quedando, por lo tanto, para ser discutido en Octubre.

Dice Luque.

El ministro de la Guerra general Luque, ha manifestado que aprobado como ley el proyecto del servicio militar obligatorio, se dedicará durante el verano a la redacción de la ley y del reglamento para su ejecución, y para que se le otorguen los créditos que precisa para su planteamiento.

Por estas causas, el servicio militar obligatorio no alcanzará a los mozos del reemplazo de 1912, sino que empezará a regir en el año 1913.

INTERINO.

Segunda conferencia. — Madrid, 27 (5 m.)

LO DE MARRUECOS

Desde Melilla.

Regreso del general Larrea.
Telegramas que recibo de Melilla, me comunican que después de dos semanas de permanencia en la posición el zoco ha regresado a aquella plaza el general Larrea, acompañado de su ayudante el capitán Redondo.

El viaje lo hizo por el desfiladero de Muley el Rochid y las alturas de Ben-Aytra, en cuyo sitio se ha establecido un heliógrafo que comunica con el zoco y Zeluán.

El general se muestra muy satisfecho del resultado de los paseos militares que por la región antes citada han hecho las tropas españolas.

La tranquilidad que reina es completa.

Todos los moros de los aduares por donde pasaron las tropas se presentaron al general Larrea, haciendo grandes muestras de sumisión a España.

A los soldados les obsequiaban con los productos del país.

Elogios a Larrea.
Se elogia en Melilla el tacto y celo desplegados por el general Larrea, el cual ha conseguido, siguiendo las instrucciones del general Aldave, conquistar muchos adeptos a España.

El general Aldave, jefe de las fuerzas de Melilla, ha felicitado calurosamente al general Larrea por el éxito que ha obtenido en sus excursiones.

Otro paseo militar.
Ayer efectuó un paseo militar al zoco el Hach, de Beniscar, la batería montada que se encuentra en Melilla.

El viaje lo hizo en inmejorables condiciones.

En cuanto llegó al punto de destino, se puso en comunicación con la plaza por medio del heliógrafo.

Manifestaron por dicho medio de comunicación, que reina completa tranquilidad.

Durante todo el trayecto, fueron muchos los moros notables que se presentaron a saludar a las tropas, invitando a los jefes a ir por sus aduares.

Moros a Argelia.
En Melilla embarcaron ayer unos 800 moros que se dirigen a Argelia con objeto de tomar parte en los trabajos agrícolas.

Interrogados sobre el estado en que se encontraban en sus cábilas respectivas, manifestaron que allí no han repercutido los sucesos ocurridos en el interior.

Únicamente dijeron que se habían presentado algunos santones, predicando la guerra santa; pero los kabileños se mostraban indiferentes a lo que les decían.

DESDE CEUTA

En Tetuán esperan tropas.
Me dice Alfredo Rivera en telegramas que acabo de recibir, que a Ceuta han llegado varios viajeros procedentes de Tetuán.

Han manifestado que en aquella plaza no ocurre nada anormal.

que reinaba hace unos días en las costas de Ceuta.

En vista de esto, el cañonero *General Concha* ha salido a recorrer las costas, con objeto de vigilar y evitar el que se puedan entrar armas de contrabando.

Las posiciones arregladas.- Convoyes de aprovisionamiento.- Los caminos.

Las fuerzas de ingenieros, ayudados por las de otras armas, continúan trabajando en el arreglo de las posiciones últimamente ocupadas.

En Montenegro, que es la posición que ocupan los ingenieros, es donde más se pueden apreciar los trabajos.

La Atalaya mora, ha sido convertida en excelente fortín, admirablemente aspillado.

Los caminos ya están casi terminados, principalmente los de la posición antes citada.

Ayer llegaron a Montenegro varios carros de administración militar.

Son los primeros que cruzan aquella región, desde el año 1860.

Mañana irán varios convoyes de aprovisionamiento a las posiciones ocupadas últimamente.

Buena impresión.
El redactor de *El Mundo*, señor Yagües, que se encuentra en Ceuta, ha hecho una excursión a Tetuán.

Dice que han causado excelente impresión en aquella plaza las noticias relativas a que el Gobierno español piensa trasladar de Ceuta el penal que ahora existe.

También ha dicho que se espera con impaciencia la llegada de las tropas españolas.

Nuevo presidente de la República.
Despachos que se reciben de Méjico, dan cuenta de haber jurado el cargo de presidente interino de la República el señor Delabarra, persona que goza de grandes prestigios en todos los territorios mejicanos.

Estará en el cargo hasta que se celebren las elecciones generales.

Se cree que entonces le han de elegir presidente efectivo.

Ha causado excelente impresión en todos las Américas la noticia de haber sido Delabarra elegido presidente.

La huelga de Montevideo.
Según las noticias que se reciben de Montevideo, ha cesado la huelga general que había estallado en aquella capital.

El Gobierno envió a Montevideo numerosas tropas, para evitar el que se promovieran disturbios, consiguiendo que nada ocurriera.

Se teme, sin embargo, que vuelva a estallar con caracteres más alarmantes.

INTERINO.

A la hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido la tercera conferencia telegráfica.

Sección de mercados.

Salamanca.—Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, a 44 50 reales; trigo superior, a 43,50; idem corriente bueno, a 43; idem rubión, a 42; centeno, fanega de 90 libras, a 32,25; cebada, fanega de 70 libras, a 25; Algarrobas, a 25; Guisantes, a 31; Avena, a 17; Harina extra, a 39 pesetas los 100 kilos.
Idem primera, a 38.
Idem segunda, a 36,50.
Idem tercera a 34,50.
Tendencia sostenida.
(POR CORREO)
(De nuestros corresponsales.)
Tejares. — Trigo superior a 43 50 reales fanega; bueno, a 42; rubión, a 42; barbilla, a 42; centeno a 32,50; cebada, a 22,50; algarrobas, a 24,50; guisantes, a 30.
Operaciones sobre vagón estación de Salamanca.
Trigo superior, a 44 50 reales; bueno, a 44; centeno, a 33,50.
Precios de harinas y piensos sobre estación de Tejares por los 100 kilos.
Halley, a 35 pesetas; Félix A., a 34; Ceres, a 34,50; C., a 31; T., a 33; terciella, a 18,50; quinta, a 18,50; salvado hoja, a 13,50; salvado fino, a 11; menudillo, a 10,50.
Cantalapiedra — Trigo, a 43 reales la fanega; centeno, a 30 1/2; cebada, a 23 1/2; algarrobas, a 24; garbanzos, a 100 y 130; harina de primera, a 17; de segunda, a 16; de tercera, a 15.
Tendencia floja.

Medina del Campo.—Trigo, a 44 reales fanega.
Tendencia floja.

Valladolid.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo, a 44 y 44,20 reales. Maíz, a 38 reales fanega; guisantes, a 30; habas, a 37; algarrobas, a 28; yeros, a 30; lentejas, a 40; cebada, a 27.
Tendencia floja.

Nava del Rey.—Trigo, a 43,50 y 44 reales fanega.
Tendencia sostenida.

Fuentesauco.—Trigo, a 43 50; centeno, a 31; cebada, a 26; algarrobas, a 25; guisantes, a 28; garbanzos superiores, a 160; regulares, a 130; medianos, a 100; avena, a 18.
Ventas, animadas.

Guijuelo.—Trigo, a 44 reales fanega; centeno, a 29; cebada, a 24; algarrobas, a 25; garbanzos, a 100; patatas, a 4,40 reales arroba.

Rioseco.—Trigo, a 42 reales fanega; cebada, a 21,50.
Tendencia sostenida.

Peñafiel.—Trigo, a 44 reales fanega; centeno, a 29; cebada, a 26; yeros, a 29; avena, a 16.
Tendencia sostenida.

Equivalencias.—Según las publicaciones de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La fanega de áridos, a 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, a 16 1/8.

Horario de trenes

Salamanca a la Frontera de Portugal.
Salidas.—Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a las 16,40, y sudexpreso, a las 11,25.
Llegadas.—El correo llega a esta a las 21,36; mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22 49.
El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 4,45.
El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21,48.

Medina a Salamanca.
Salidas.—El correo, sale de esta a las 22,10; mixto, a las 15; sudexpreso, a las 22,54, y el mercancías discrecional, martes, jueves y sábados, a las 6,20.
Llegadas.—Tren correo, llega a esta a las 4,33; mixto, a las 9,20; sudexpreso, a las 11,20, y el mercancías discrecional, diario a las 18,30.

Línea de Peñaranda.
El tren mixto, sale de esta a las 17, y el mismo tren llega a esta a las 9,29.
El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta a las 10,40 y regresa a las 20,15.

Línea del Oeste.
Salidas.—El correo sale de esta para Plasencia a las 5,5; mixto, a las 16,55; correo, para Astorga, a las 23, y mixto, a las 10 45.
Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de esta a las 5,50, y regresa a las 21,15.
Llegadas.—Tren correo, llega de Astorga, a las 4,40; mixto, a las 16,22; correo, de Plasencia, a las 22, y mixto, a las 10 23.

Servicio de coches.
Salamanca a Alba de Tormes.
Sale de esta a las 15, y llega de Alba, a las 10.
Salamanca a Ledesma y Calzadilla.
Sale de esta a las 14,30, y llega de Ledesma, a las 10.
Salamanca a Vitigudino.
Sale diario de esta para Vitigudino, a las 8 y llega de Vitigudino, a las 17.

Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42
Salamanca.
Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. San Justo, 39, principal.

Cajones vacíos.

En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, a precios económicos.

Landeaux.

Se vende uno de cinco liques, forrado de pañete azul, completamente nuevo. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, número 25.

Ginematógrafos y películas de venta y alquiler.

Instalaciones completas Parhe y Gaumont. Se dan funciones extraordinarias a particulares, colegios, sociedades, Ayuntamiento, en ferias y fiestas al aire libre. Es el festejo más saliente del día.
Precios sumamente económicos. Catálogos y presupuestos gratis. Dirigirse, M. Sánchez, Leones, 8, Salamanca. 25—11

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25.—Redacción y talleres, Ramos del Manzano, 42.

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por haer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca,
Don Cayetano Pesini - Badajoz - Santa Lucía, l. principal.

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL
la más práctica y duradera.
Visítad la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convencereis.
Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.
Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escriptorias, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos a propósito para regalos. o o o o o
RUA, 5 (antes 9). Salamanca.

La pluma con depósito WATERMAN

es la más práctica y sencilla. La única de resultados positivos. o o o o o
VENTA EXCLUSIVA
Librería de CALON
Plaza Mayor, 33—SALAMANCA.

HIPOLITO MONTERO

Ofrece a usted su casa y a la vez su cada día más surtido, acreditado y concurrido comercio de PAÑOS Y TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON. o o o o o
LA VILLA DE PARIS Lonja, 13 y 15 SALAMANCA
¡Vea usted las existencias de esta casa!

BRAGUEROS FAJAS

Supresión de vientos voluminosos. Corrección de deformidades. Fajas para embarazadas. Preventivas contra abortos y malas presentaciones de partos.
Ortopedia general. Mathieu de París
Consulta médico-ortopédica: Madrid, Atocha, 38. En Salamanca.-Don Ricardo Niño, plaza de la Libertad, 10.
mt y s

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 15, de la puerta de Zamora. En la misma informarán.

Se vende una casa en buenas condiciones, sita en esta ciudad, Mercado Nuevo, números 1 y 3, junto a la escalerilla de Pinto. Tiene agua y retretes modernos. Consta de tienda y tres pisos.—Darán razón: en la misma. 30 7

Terreno.—Se vende en la calzada de Toro, frente a los Salesianos.—Informarán, Rosa, 6. 15—7

Se arriendan los locales donde estuvo instalado el almacén de tejidos de don Ricardo González Martín, Espoz y Mina, 14. Informarán desde esta fecha hasta el 31 de Mayo, referido señor don Ricardo, Prior 3 y 5, y el dueño don Francisco Madruga; desde esta fecha en adelante y para lo sucesivo, el mismo dueño en la misma casa, pral izquierda.

Ganga.—Se vende una bonita casa de campo por asentarse su dueño, tiene espaciosas habitaciones, jardín y árboles frutales, y propia para criadero de toda clase de bichos, y con dos saídas, una que linda con la línea férrea y otra con el paseo de circunvalación. Para informes dirigirse, Afueras de Sancti Spiritus, frente a la calle de Pedrocelos, al lado de Villa-Carmen, Estanislao Curto. 30—24

Venta.—Forraje de cebada y alfalfa. Se vende en el soto Muñiz. 4—1

Pérdida.—En la carretera del Rollo ha sido extraviado, el 25 del actual, un perro "festerier", de pelo blanco, orejas negras y un lunar en el lomo, negro.—La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la calle del Doctor Riesco, 84, donde se le gratificará. 4—1

Clínica especial de enfermedades de la vista.

CAYO ALVARADO Y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8 Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Casi nuevo, vendo un motor de gasolina, fuerza de dos caballos, montado sobre un carro de hierro para ser transportado y aplicarle a diferentes usos.
Para tratar con su dueño, Vicente Nieto, fábrica de chocolates Ciudad Rodrigo.

Se vende.—Un coche de cuatro ruedas y cuatro asientos, en buen uso, para uno y dos caballos. Para enterarse, en Espino de la Orbada, don Miguel Martín. 8—3

Se arrienda el espigadero de Tamares, con buenas y abundantes aguas. Para tratar, con el vecino de dicho pueblo, Angel García Melchor.

V. de Archanceo é hijos

ZARAGOZA
Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios. — Informes, José Vaquero García, San Pablo, 80, Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

PESETAS.

Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.500.000
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,52

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 1624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal. Duración del viaje, 18 días.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

24 Mayo.	Highland Hope.
7 Junio.	Highland Haris.
21 Junio.	Highland Batch.
19 Julio.	Highland Enterprise.
2 Agosto.	Highland Heather.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (incluido impuestos)

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

Moderna fábrica de chocolates y pastas



finas para sopa

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y pifón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante:

Alejandro H. de Arroyo, Navío, 7 - Salamanca.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

7 Junio, el correo rápido.	CAP BLANCO	251	256
19 Junio, el correo rápido.	KONIG WILHELM II	251	256
2 Julio, el correo rápido.	CAP VILANO	251	256

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

5 Junio, el correo rápido.	FRANKENWALD	212	231
13 Junio, el vapor correo.	DANIA	212	231

El hermoso vapor correo «Corcovado», tiene tercera preferencia, instalada con todo lujo y confort, comidas especiales al precio de 442,10 pesetas.

Precio á Santiago de Cuba (via Habana), 85 pesetas más para todos los vapores.

La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas.

Viajes de vuelta. -- Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne, Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantizará el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisará el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. -- Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO

Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes Corriollo, 22, Salamanca.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisienses para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños; y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisiense como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos. Se enseña á quien le guste Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. -- Salamanca.

Fábricas de cerería y chocolates

Nuestra Señora de las Candelas. Montadas con los mejores adelantos.

RAMOS HERMANOS - (Medina del Campo)

Además de los chocolates corrientes, esta casa elabora una clase especial de chocolates para tomar en crudo, de un gran resultado.

Pidan tarifas y condiciones, que se mandarán á vuelta de correo.

Representante en esta localidad:

DON EVARISTO SANTOS

Calle de la Asadería, 18.

Importante línea de vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y Comp. CADIZ

Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 6 de Junio de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas,

Cádiz

(capitán, señor Bilbao).

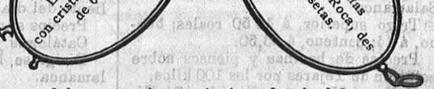
Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos.

Informes para el pasaje de primera y segunda y fle de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca. Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín, número 2, Cádiz.

Gran Relojería y Optica de Adolfo Winzer

Rúa, 12, Salamanca



Esta casa, la más importante del ramo en la provincia, además del gran surtido que tiene en cristales de Optica de todas clases, sean ROCA, ROCA PRECISION, CROWN GLASS etc, así como armaduras para lentes y gafas de cuantos modelos se conocen, ofrece un nuevo y variado surtido en OPTICA AMERICANA legítima, especialidad en lentes y gafas con armaduras de DOUBLE ORO verdad, garantizado, y PLATINOIDE inalterable. Un variado y moderno surtido de veinte modelos de Imperfinitos novedad para señoras, desde 5 á 70 pesetas. En gemelos de campo y de teatro, lo más nuevo y elegante. GEMELOS PRISMATICOS. Cambio de cristales y composuras. Precios sin competencia. Se despachan las recetas de los señores oculistas.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura intensiva llamada «Polvo Coza», ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, un conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, 293.

Depósitos: en Salamanca: Farmacia de Claudio M. de Tapia, Doctor Riesco, 83, frente á la iglesia. En Alba de Tormes: Farmacia de Francisco Bará.

Mala Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloy Norte Aleman de Bremen

LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 22 de Mayo, el vapor correo EISENACH

Precio del pasaje en tercera, 226,10 pesetas.

LÍNEA DEL BRASIL

Para Bahía Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 28 de Mayo el vapor correo ERLANGEN

Precio del pasaje en tercera, 221,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa fresca, comida á la española, y riada y siempre con vino Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirijirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, -- Vigo, Calle de García Ollcoqui, 19.

“GERMOL”

(REGISTRADO)

ESPINAR

EL MÁS PODEROSO

insecticida, desinfectante y microbicida.



EL GERMOL es el mejor preventivo de las epidemias de Viruela, Cólera, Tifus y otras.

EL GERMOL cura la Gripe, la Eritropneumia, la Sarna ó Rña, Herpes costrosos (muermo), Lagas y otras enfermedades en los animales.

EL GERMOL mata los Insectos que atacan á los árboles, arbores y plantas, sin perjudicar á éstos.

EL GERMOL es el insecticida más potente y económico para la destrucción de la Langosta sin quemar los sembrados como ocurre con la Gasolina.

EL GERMOL cura los Naranjales de la epidemia del Poli Roig (piojo rojo) ó el Poli Negro (piojo negro), sin atacar á la hoja ni al fruto.

EL GERMOL como Desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de Retretes, Urinarios y Habitaciones de enfermos.

EL GERMOL es un producto Español fabricado en Sevilla, en el Laboratorio Químico Farmacéutico de su autor J. G. ESPINAR, Oriente 101 y compete en bondad y economía con sus similares extranjeros y nacionales.

Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.

Al por mayor: J. G. Espinar, Sevilla

Laboratorio Químico Farmacéutico, Oriente, 101.

Los ganaderos, agricultores y personas de reconocida solvencia, pueden pedir muestras á su autor, que con gusto remitirá gratis, puesto que la mejor recomendación es la prueba de sus grandes virtudes curativas. Venta: Farmacias, droguerías y establecimientos mixtos de importancia.

Juan Carrara e Hijos

Calle Real - GIBRALTAR



Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación):

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal RAVENNA, de la Compañía Italia. Saldrá el día 30 de Mayo.

Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal MINAS, perteneciente á la Ligure Brasiliana Saldrá el día 6 de Junio.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal BOLOGNA (vapor correo doble hélice), de la Compañía Italia. Saldrá el día 20 de Junio.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 176 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acóudase á Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.

Gran fábrica de chocolates

de Juan Francisco Martínez e Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15.

Estos chocolates se hallan de venta en ultramarinos y confiterías.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones, Armas y efectos de casa, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

“La Asicuratrice Italiana,”

(MILAN) Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil.

Establecida en España con arreglo á la ley

Fondos de garantía. Liras: 9.536.459,89

Siniestros pagados. Liras: 17.042.007,79

Sucursal española: Barcelona paseo de Colón, 17. Subdirección regional en Madrid: Hortaleza, 81, 1.º Subdirector en Salamanca: Don Ramón Ramos Vela, plaza de Bretón, número, 2. Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.